

Solicitud de Financiamiento a Proyectos de Investigación

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL

1.1. Fecha ____/____/____

1.2. Apellidos y Nombre del Solicitante. (DIRECTOR DEL PROYECTO)

1.3. Línea matriz investigación (LMI) y línea potencial de investigación (LPI) (Anexo 1)

1.4. Título del Proyecto - Línea operativa de investigación (LOI):

1.5. Fecha de inicio de la investigación

1.6 Duración de la Investigación

1.7. Monto solicitado

Partida	Fondo Institucional de Investigación UCAB	A otra Entidad	Total
Personal			
Viáticos			
Materiales y Suministros			
Servicios			
Total			

II. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (DIRECTOR DEL PROYECTO)

2.1. Apellidos y Nombres		2.2. Cédula
2.3. Profesión		
2.4. Dependencia		
2.5. Cargo	2.6. Grado académico	
2.7. Horario y permanencia en la dependencia		
2.8. Dirección donde enviar material		2.9. Teléfono y correo

III. IDENTIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
(Anexo 2)

Apellido, Nombre	Cédula	Rol	Dependencia	Institución

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1. Resumen

4.2. Palabras clave:

4.3. Proyecto de Investigación: Anexe una descripción del trabajo a realizar, no mayor de seis (6) páginas tamaño carta. Como guía de contenido se sugiere los siguientes aspectos: **(a)** Título; **(b)** Línea de investigación según anexo 1; **(c)** Problema de Investigación **(d)** Objetivos; **(e)** Relevancia; **(f)** Fundamentos; **(g)** Métodos; **(h)** Posibles resultados; **(i)** Productos a entregar **(j)** breve currículum de todos los participantes dejando constancia de sus aportes de investigación de los últimos tres años, con la excepción del aprendiz de investigación.

V. PLAN DE TRABAJO:

5.1. Cronograma de Actividades (AÑO ACADÉMICO 2018-2019)

Orden	Actividad	Duración

5.2. Uso de los Fondos Solicitados a. Gastos de Personal

Apellidos y Nombre	Rol	Funciones o actividades	Dedicación Hora/Sem.	Duración Sem.	Costo Sem.	Total Aporte	
						UCAB	Otro
Total Bs.							

5.2. Uso de los Fondos Solicitados:

b. Viáticos

Apellidos y Nombre	Pasaje			Dieta por día	Total aporte	
	Ruta	Costo	Nº Viajes		UCAB	Otro
				Total Bs.		

- Justifique la importancia de los viajes para el desarrollo de la investigación:

5.2. Uso de los Fondos Solicitados c. Materiales y Suministros

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total aportes:	
			UCAB	Otro
		Total Bs.		

- Justifique la importancia de los materiales y suministros para el desarrollo de la investigación:

4.2. Uso de los Fondos Solicitados

d. Servicios

Concepto	Monto	Total aportes:	
		UCAB	Otro
	Total Bs.		

- Justifique la importancia de los servicios solicitados para el desarrollo de la investigación:

ANEXO 1
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN UCAB
LÍNEA MATRIZ Y POTENCIAL DE INVESTIGACIÓN [CÓDIGO UNESCO]

LMI 1 Estudios Ambientales [33-3308]

- LPI 1.1. Contaminación ambiental
- 1.2. Desarrollo sustentable
- 1.3. Gerencia de cadenas de suministro
- 1.4. Gestión de residuos y desechos
- 1.5. Impacto ambiental
- 1.6. Preservación del medio ambiente
- 1.7. Telecomunicaciones y ambiente
- 1.8. Sustentabilidad del campus universitario

LMI 2 Estudios Culturales [62]

- LPI 2.1. Cultura de la investigación
- 2.2. Cultura juvenil
- 2.3. Cultura organizacional
- 2.4. Cultura religiosa y sociedad
- 2.5. Cultura urbana
- 2.6. Cultura visual
- 2.7. Cultura digital
- 2.8. Cultura popular
- 2.9. Consumo cultural y político

LMI 3 Estudios de Comunicación [63-6308]

- LPI 3.1. Comunicación organizacional integral
- 3.2. Democracia y medios de comunicación
- 3.3. Estudios sociales y culturales de la comunicación
- 3.4. Imaginarios urbanos
- 3.5. Libertad de expresión
- 3.6. Media-Lab Ucab
- 3.7. Sociedad del conocimiento y entorno digital
- 3.8. Redes sociales
- 3.9. Comunicación corporativa
- 3.10. Comunicación integradas de mercadeo
- 3.11. Producción audiovisual
- 3.12. Producción y gestión de contenidos

LMI 4 Estudios de Gestión [53-5311]

- LPI 4.1. Aplicación de *Lean Management*
- 4.2. Gestión de calidad
- 4.3. Gestión de cambios organizacionales
- 4.4. Gestión de instituciones de educación superior
- 4.5. Gestión de recursos humanos

Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT)

- 4.6. Gobernabilidad, gerencia y gestión pública
- 4.7. Competitividad en servicios
- 4.8. Gerencia de innovación digital
- 4.9. Gestión de las telecomunicaciones
- 4.10. Competitividad en los servicios
- 4.11. Asociatividad y emprendimiento social y económico

LMI 5 Estudios de Ingeniería [33]

- LPI 5.1. Aplicación de teoría de juegos
- 5.2. Gerencia de calidad y estrategia
- 5.3. Gerencia de operaciones y producción programas informáticos
- 5.4. Redes de transmisión y de datos
- 5.5. Sistemas eurísticos
- 5.6. Programas informáticos
- 5.7. Ingeniería de *Software*
- 5.8. Ingeniería aplicada a la salud.
- 5.9. Sistemas de logística inversa.
- 5.10. Procesos industriales, constructivos y petroleros.
- 5.11. Infraestructura, desarrollo urbano, vialidad y gerencia de riesgo.
- 5.12. Propiedades ingenieriles de materiales y fluidos, modelos integrados, métodos de análisis y diseños utilizados en ingeniería.
- 5.13. Inteligencia artificial
- 5.14. Procesos de fabricación de productos y generación de servicios
- 5.15. Competitividad en infraestructuras

LMI 6. Estudios de la Educación [58]

- LPI 6.1. Currículo
- 6.2. Gerencia educativa
- 6.3. Políticas educativas
- 6.4. Educación y derechos humanos
- 6.5. Educación y desarrollo sustentable
- 6.6. Educación y valores
- 6.7. Producción y evaluación educativa
- 6.8. Epistemología y ética de la educación
- 6.9. Evaluación de recursos para la enseñanza
- 6.10. Procesos del aprendizaje y enseñanza
- 6.11. Educomunicaciones
- 6.12. Problemas y políticas educativas universitarias
- 6.13. Educación ambiental
- 6.14. Evaluación del aprendizaje
- 6.15. Didáctica de las especialidades
- 6.16. Competitividad educativa

LMI 7. Estudios del Lenguaje [57]

- LPI 7.1. Estudio de aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos

Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT)

- 7.2. Estudio de elementos de comunicación y contextualización
- 7.3. Estudio de la oralidad de las etnias indígenas de Venezuela
- 7.4. Lenguas indígenas e Historia de la lingüística
- 7.5. Semiótica

LMI 8. Estudios Demográficos [52]

- LPI 8.1. Migraciones
- 8.2. Patrones de nacimiento, mortalidad, fecundidad y nupcialidad
- 8.3. Salud y mortalidad
- 8.4. Urbanización y crecimiento urbano

LMI 9. Estudios Económicos [53]

- LPI 9.1. Economía institucional
- 9.2. Economía venezolana
- 9.3. Política de riesgos
- 9.4. Política económica e institucional
- 9.5. Racionalidad limitada
- 9.6. Competitividad industrial, financiera y comercial
- 9.7. Macroeconomía
- 9.8. Microeconomía
- 9.9. Política fiscal
- 9.10. Política monetaria
- 9.11. Política cambiaria
- 9.12. Política comercial
- 9.13. Mercado laboral
- 9.14. Distribución de ingresos
- 9.15. Análisis sectorial
- 9.16. Sector financiero
- 9.17. Crecimiento y desarrollo económico
- 9.18. Economía del espacio y desarrollo regional
- 9.19. Inflación, economía y petróleo
- 9.20. Estadística económica

LMI 10. Estudios Filosóficos [72]

- LPI 10.1. Lógica
- 10.2. Ética y ética profesional
- 10.3. Filosofía antigua y medieval
- 10.4. Filosofía de la historia
- 10.5. Filosofía moderna y contemporánea
- 10.6. Filosofía política
- 10.7. Religión y filosofía
- 10.8. Teoría de la argumentación
- 10.9. Filosofía del lenguaje y la mente
- 10.10. Filosofía de la ciencia
- 10.11. Filosofía latinoamericana

Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT)

- 10.12. Antropología filosófica
- 10.13. Economía y Filosofía

LMI 11. Estudios Históricos [55]

- LPI 11.1. Democracia del Siglo XX
- 11.2. Historia colonial y Republicana de Venezuela
- 11.3. Historia social de la familia en Venezuela
- 11.4. Historia de las relaciones laborales en Venezuela
- 11.5. Historia de Venezuela en los medios impresos
- 11.6. Historia mundial
- 11.7. Historia territorial de Venezuela
- 11.8. Historia social y económica
- 11.9. Historiografía y teoría de la historia
- 11.10. Liberalismo del S. XIX
- 11.11. Relaciones Estado-Iglesia
- 11.12. Religión e historia
- 11.13. Socialismo en Venezuela. Siglo XX y XXI
- 11.14. Paleografía
- 11.15. Cartografía histórica

LMI 12. Estudios Institucionales [61]

- LPI 12.1. Compromiso, clima, cultura y satisfacción organizacional
- 12.2. Diseño institucional de gestión y formación con alianzas externas
- 12.3. Gestión de procesos curriculares
- 12.4. Rendimiento académico
- 12.5. Universidad segura y saludable
- 12.6. Evaluación docente
- 12.7. Calidad académica
- 12.8. Formación docente
- 12.9. Gestión de la investigación y del conocimiento

LMI 13. Estudios Jurídicos [56]

- LPI 13.1. Delincuencia económica
- 13.2. Derechos de los niños, niñas y adolescentes
- 13.3. Derechos de los refugiados
- 13.4. Derechos de los trabajadores migrantes
- 13.5. Sistema electoral
- 13.6. Sistemas internacionales de protección
- 13.7. Violencia contra NNA
- 13.8. Acceso a la justicia
- 13.9. Política criminológica
- 13.10. Sistema procesal penal
- 13.11. Sistema procesal civil
- 13.12. Derecho público
- 13.13. Derecho privado

Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT)

- 13.14. Derecho corporativo
- 13.15. Reforma del Estado
- 13.16. Responsabilidad social
- 13.17. Derechos humanos

LMI 14. Estudios Literarios [62]

- LPI 14.1. Literatura venezolana
- 14.2. Literatura y poesía americana
- 14.3. Literatura y poesía asiática y africana
- 14.4. Literatura y poesía europea
- 14.5. Poesía venezolana
- 14.6. Ensayo y crítica literaria

LMI 15. Estudios Políticos [59]

- LPI 15.1. Cultura de paz y convivencia ciudadana
- 15.2. Cultura política y democrática
- 15.3. Institucionalidad democrática
- 15.4. Liderazgo en Latinoamérica
- 15.5. Participación, legitimidad y cultura democrática
- 15.6. Participación política
- 15.7. Política latinoamericana
- 15.8. Política venezolana
- 15.9. Teología y política

LMI 16. Estudios Psicológicos [61]

- LPI 16.1. Actitudes en los procesos investigativos
- 16.2. Diagnóstico e intervención
- 16.3. Medición
- 16.4. Psicología de los procesos sociales
- 16.5. Psicología del trabajo y las organizaciones
- 16.6. Psicología de la salud
- 16.7. Teoría de los procesos psicológicos
- 16.8. Enseñanza de la psicología

LMI 17. Estudios Sociales [63]

- LPI 17.1. Condiciones de vida de la población
- 17.2. Estudios sociales y políticos
- 17.3. Gestión de políticas públicas
- 17.4. Pobreza y exclusión social
- 17.5. Policía y fuerza física
- 17.6. Relaciones laborales e industriales
- 17.8. Religión y sociedad
- 17.9. Victimización colectiva y armas de fuego
- 17.10. Violencia social

LMI 18. Estudios Teológicos [51-5101]

- LPI 18.1. Biblia
- 18.2. Moral
- 18.3. Patrística
- 18.4. Teología

LMI. 19. Estudios Territoriales [54]

- LP1 19.1. Estudio territorial y de frontera
- 19.2. Geografía y cartografía histórica de Venezuela

ANEXO 2

Tipos de participantes en los proyectos de investigación que opten a solicitar financiamiento al Fondo Institucional de Investigación UCAB

Grupos de investigación

Un grupo de investigación se compone de varias personas que se enfocan intencionalmente en un plan organizado por proyectos de investigación durante un tiempo fijado. Estos grupos planifican sus labores de investigación para producir y divulgar los resultados de conocimiento que sean pertinentes. Los grupos de investigación pueden estar conformados por integrantes de un mismo Centro e Instituto o de distintos Centros, Institutos, Facultades, Escuelas, Programas de Postgrado.

Los grupos estarán conformados por un mínimo de cuatro y un máximo de diez integrantes.

Perfiles de los integrantes de los grupos de investigación. (rol)

a.- Investigador responsable o director del proyecto. Pertenecer preferiblemente a un centro o instituto en calidad de activo, también puede ser de escuela o programa de postgrado. Contar preferiblemente con título de doctor, con experiencia en la administración y elaboración de trabajos de investigación demostrable con publicaciones y preparación de proyectos de investigación. Función primordial: planificar, ejecutar el proyecto de investigación y evaluar la participación y efectividad de los distintos integrantes del grupo de investigación formado. (Solo puede haber un director responsable por proyecto)

b.- Investigador coordinador del grupo de investigación. Pertenecer a un centro, instituto, escuela o programa de postgrado en calidad de activo. Contar con título de doctor o magister, con experiencia en la elaboración de trabajos de investigación demostrable con publicaciones y preparación de proyectos de investigación. Su función básica está en organizar las tareas y responsabilidades de los distintos actores que forman parte del grupo de investigación. Debe integrar, en lo posible, investigadores

Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT)

activos de los centros e institutos con docentes y estudiantes de las Facultades, previa evaluación de sus competencias académicas y de investigación afines con los requerimientos del proyecto de investigación. (Solo puede haber uno por proyecto si es necesario)

c.- Investigador experto o asociado. Pertenece a un centro o instituto en calidad de activo, asociado o a una escuela o programa de postgrado. Contar mínimo con título de magister, con experiencia en la elaboración de trabajos de investigación demostrable con publicaciones y preparación de proyectos de investigación. Su función está en desarrollar, dada sus competencias académicas y de investigación y bajo su responsabilidad las asignaciones e indicaciones del coordinador de grupo de investigación. (Máximo tres por proyecto y estos pueden participar en dos proyectos diferentes)

d.- Investigador asistente. Pertenece a un centro o instituto en calidad de activo, asociado o adscrito a una Facultad. Contar con una licenciatura y estar inscrito en un programa de maestría con la mitad de los créditos aprobados, con experiencia en la elaboración de trabajos de investigación demostrable con publicaciones y preparación de proyectos de investigación. Su función está en colaborar con los investigadores expertos en el proyecto. (tesistas de los programas de postgrado) (Máximo dos por proyecto y no puede participar en otro proyecto)

e.- Aprendiz de investigación.- Estudiante de pre-grado que haya aprobado el sexto semestre de su carrera y demostrar un record académico solvente, con actitudes para la investigación. Su tarea consiste en apoyar en las tareas que requiera según las asignaciones del investigador experto. (Semillero de investigación) (Máximo tres por proyecto y no puede participar en otro proyecto)

